

## OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Sufrió muerte instantánea"
	"Abandonados, 3 menores en Estados Unidos"
	"Aeropuerto estatal y no de carga, pide Olvera Ruiz a la SCT"
	"Eliminación de tenencia enfrenta a PAN y PRI"
	"Han muerto 40 en su cruce a EU"
	"Certidumbre a IP, ofrece gobierno"
	"Derogación de tenencia iniciativa electorera"
	"Por fin, el PAN anuncia cancelación de tenencia"
	"Valora SSH medidas para solucionar sobredemanda"
	"Crece desempleo; peor, en mujeres"
	"Rompe marca el desempleo"

## INSTITUCIONAL

**Síntesis-Vecinos de Xochicoatlán exigen anular elecciones:** En busca de que con las nuevas pruebas que aportaron sean anuladas las elecciones a presidente municipales en Xochicoatlán, vecinos de ese lugar, encabezados por el ex candidato de la alianza Poder con Rumbo, Baltazar Soní Guillermo y el dirigente de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, Erasto Tolentino, interpusieron una ampliación de queja ante la Subprocuraduría de Delitos Electorales. Los inconformes manifestaron que solamente acudió una comisión en representación de los habitantes del lugar, que la intención de presentarse a la dependencia fue para aportar más pruebas en contra de lo que aseguraron, fue la actuación parcial de los representantes del Consejo Municipal Electoral, a quienes acusan de haber favorecido al PRI. A decir de los inconformes, los representantes del Consejo Municipal del IEE son los responsables de violar los paquetes y anular siete votos de la urna 1578, con ello, aseguraron se cambió el resultado del proceso electoral y se favoreció al Revolucionario Institucional. De acuerdo con el abanderado del PT y Convergencia, Baltazar Soní, ya presentó una impugnación ante el Tribunal Electoral del estado de Hidalgo; sin embargo señaló que ante las inconsistencias de los funcionarios electorales municipales, se tuvo que recurrir ante la Subprocuraduría de Delitos Electorales, dependiente de la Procuraduría de Justicia para denunciar al presidente y secretario del Consejo, quienes sin consultar a nadie abrieron los paquetes. La finalidad, a decir de Soní Guillermo es anular la elección y que se lleve a cabo mi proceso extraordinario. Argumentó que la ley faculta la revisión voto por voto, si la diferencia de los resultados es menor del uno por ciento; pero en este caso hubo violación de los paquetes y favoritismo para un candidato, indicó. El candidato petista quien de acuerdo con sus seguidores ni cuenta con el apoyo de su partido, añadió que con la ampliación de pruebas, entre ellas una conversación de los integrantes del Consejo, quienes aceptan haber cometido anomalías, se busca que se finque una responsabilidad penal, además insistieron en que en la apertura de los paquetes no fueron avisados, por lo que no descartó que se tengan posibilidades de anular la elección y convocar a una segunda vuelta. **(Jaime Arenalde, página 04)**

**PARTIDOS POLÍTICOS**

**Milenio-PAN pide anular tenencia y el Congreso rechaza su iniciativa:** La fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso local presentó una iniciativa de Ley para derogar la tenencia vehicular en los 84 municipios de Hidalgo, sin embargo, la propuesta fue rechazada por el presidente de la Junta de Gobierno de los legisladores, Ramón Ramírez, quien argumentó que la medida es electorera. A pesar de que el gobierno federal decretó la eliminación del impuesto vehicular, los panistas subieron a tribuna la propuesta que reforma el capítulo quinto de la Ley de Hacienda para derogar la tenencia a partir del primero de enero de 2012. Yolanda Tellería Beltrán, legisladora panista, explicó que la iniciativa es un reclamo de la sociedad. Por su parte, el mandato federal indica que la tenencia vehicular se deroga a partir de enero de 2012, la federación no cobrará este impuesto y por tal motivo se proponía homologar esta reforma de Ley para Hidalgo. De acuerdo con los diputados de blanquiazul, en Hidalgo la tenencia genera recursos por alrededor de 23 millones de pesos anuales, por lo que se tendrá que cubrir este ingreso en la entidad. "Si hacemos una administración inteligente, con creatividad y una administración austera, podríamos resarcir el ingreso de los 23 millones de pesos. Se recaba más impuestos por las gasolinazul", señaló la legisladora. Argumentó que para poder eliminar la tenencia, deberán trabajar en otros ingresos estatales y desarrollar más la economía con la atracción de comercios e industrias. No obstante, el presidente de la Junta de Gobierno de los legisladores, Ramón Ramírez echo abajo la iniciativa panista pues consideró como electorera la propuesta de la fracción de Acción Nacional que pretende derogar el pago de tenencia vehicular a causa de que el gobierno federal tiene un decreto para desaparecer ese impuesto en 2012. De acuerdo con el legislador priista, "considero que se puede interpretar como una medida electorera, recordemos que el año pasado, unas pocas semanas antes de las elecciones anuncian medidas que pretenden incidir en la preferencia electoral de los ciudadanos". Además, "lo hicieron hace un año, fue una de las propuestas de alguien que participo en la contienda por la legislatura y la retoman, pero hay que analizar más de fondo para ver los que proponen y cuáles son los beneficios o perjuicios para los hidalguenses". La iniciativa presentada fue turnada a las comisiones del Congreso para analizarla, "se discutirá al interior de la Comisión de Hacienda y después pasarán a la discusión en el Pleno". "Es una iniciativa que pretende que se derogue el impuesto de tenencia, diría que no es el momento". **Claves-Propuesta** • Yolanda Tellería Beltrán a nombre del Grupo Legislativo del PAN, presentó la iniciativa en el Congreso para suprimir el pago de tenencia vehicular estatal en el año 2012. • Raimundo Ordóñez Meneses, secretario general del PAN en calidad de presidente, dijo que con la eliminación del impuesto los ciudadanos se tendrán que "apretar más el cinturón", señaló el líder. • Los panistas indicaron que la medida no es una acción populista, pues lo que se busca es formalizar a partir del siguiente año, por lo que solicitaron el apoyo de las demás fracciones. **(Misael Zavala, página 11)**

**Milenio-PRD desconoce la expulsión de Aldo Molina, secretario general:** La dirigencia estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo, desconoce la situación irregular de su secretario general, Aldo Molina Santos, quien fue expulsado por la dirigencia nacional perredista por violar los estatutos del instituto político. Pedro Porrás Pérez, presidente del PRD en la entidad, aseguró ninguna comisión del Comité Ejecutivo Nacional del Sol Azteca ha notificado a la dirigencia estatal sobre la expulsión de Molina Santos, quien hasta ayer aún se mantenía en funciones en la secretaría general. "Oficialmente no ha llegado ninguna notificación, por su puesto que la Comisión Nacional no tiene esa obligación, pero sostengo que el hecho de ser el secretario general por prudencia la Comisión Nacional debió de habernos notificado antes si es que ya está la resolución", indicó el líder perredista. Según el expediente QP/HGO/855/2010 de la Comisión Nacional de Garantías del PRD, Molina Santos fue acusado de atentar contra los principios básicos de la democracia perredista al no permitir en 2010 la afiliación de militantes en Santa María Temexcalapa, comunidad perteneciente a Tenango de Doria. Por tal motivo le retiraron sus derechos políticos como perredista, al igual que a cuatro militantes más. "No conozco el expediente, estamos buscando este documento". **(Misael Zavala, página 11)**

**Crónica-Perderá Hidalgo 23 mdp al año sin pago de la tenencia: PAN:** La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso local presentó la iniciativa para derogar el pago de Tenencia Vehicular en Hidalgo a partir del primero de enero del 2012, con ello las arcas estatales dejarán de percibir 23 millones de pesos anuales, según informó la diputada Yolanda Tellería. Expuso que de acuerdo al Presupuesto de Egresos 2011, la tenencia federal representa alrededor de 250 millones de pesos, mientras que a escala local genera cerca de 23 millones de pesos anuales. "Considero que si hacemos una administración inteligente, creativa y austera podemos resarcir ese daño de 23 millones 500 mil pesos, pero lo que buscamos es que a partir de los impuestos sobre las gasolinazul pueda resarcirse este monto". La panista detalló que será derogado el capítulo V de la Ley de Hacienda a nivel estatal, por ello confió que al desaparecer este impuesto la población tendrá más posibilidades de comprar un automóvil. Tellería Beltrán señaló que la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) plantea la creación de un fondo especial para compensar el pago de tenencia, pues la federación estableció que a partir del uno de enero del 2012 este impuesto desaparecerá. "Nosotros lo

que planteamos es formalizar esta ley para la entidad, en su momento el gobernador ha dicho que la tenencia desaparecerá, pero la bancada del PAN espera formalidad y que se cumpla". Por su parte, el diputado local Prisco Manuel Gutiérrez, recordó que la compra de vehículos representa el pago de impuestos permanentes, pues contempla diversos gastos como el IVA en materiales y piezas de ensamble, compra en agencias, derecho de placas y calcomanías, trámite de licencia de conducir, póliza de seguros y verificación del auto. Asimismo, consumo de gasolina, adquisición de refacciones y accesorios adicionales, pago por circulación en autopistas o el gasto que representa vender un vehículo.

**(Gabriela Porter, página 03)**

**Crónica-Estrena Convergencia comité, con una auditoría:** Luego de la renuncia de Luis Gerardo Ize, la nueva lideresa del Partido Convergencia, Maricruz García Sánchez, informó que el Comité Directivo Nacional actualmente efectúa una auditoría en la dirigencia hidalguense, como parte del proceso de entrega-recepción y con base en los estatutos. La intención es brindar transparencia, declaró el integrante del área de Fiscalización y Auditoría, Armando Hernández Mejía, quien explicó que el equipo jurídico revisará áreas contables y uso de recursos materiales, por lo que reiteró que se trata de un proceso administrativo que el Instituto Federal Electoral exige. García Sánchez sostuvo que este procedimiento no se debe a la petición de "simpatizantes inconformes", pues las finanzas de Convergencia en Hidalgo están en orden y las acusaciones de presunta corrupción al interior son "señalamientos infundados". Después de que la dirigencia estatal anunciara "cambios estructurales", la senadora suplente asumió el cargo de presidenta, junto con Leopoldo Martínez, como secretario general, además de tres vocales. **(Gabriela Porter, página 05)**

**Crónica-Regresa Berganza al Senado:** El pasado de 11 julio del año en curso, el Senado de la República comunicó que el ex candidato de Nueva Alianza por la alcaldía de Tulancingo, Francisco Xavier Berganza, se reincorporó a sus actividades legislativas. En primera instancia, la dirigente estatal de Convergencia, Maricruz García Sánchez, informó que Berganza Escorza regresó a sus funciones parlamentarias, luego de ser derrotado en los comicios del tres de julio; sin embargo, el cantante no defenderá las causas naranjas. La información fue corroborada en la publicación de la Gaceta del Senado, aunque no especificó a qué instituto político representa el originario de Tulancingo. Cabe recordar que el Panal no cuenta con representación en el Senado de la República, por lo que la reincorporación de Berganza Escorza será bajo la bandera magisterial. El pasado 12 de abril, el ex candidato a la alcaldía renunció a las filas convergentes, debido a la supuesta desaparición del partido naranja, a fin de coaligarse con PT de cara a la elección del 2012, en donde apoyarán la aspiración de Andrés Manuel López Obrador. **(Gabriela Porter, página 06)**

**Criterio-Impugna PRI con pruebas recicladas:** El PRD en Hidalgo acusó al PRI de impugnar el triunfo del sol azteca en el municipio Huazalingo empleando como prueba fotografías del proceso electoral de hace tres años, que también fueron utilizadas por el tricolor para impugnar el triunfo del actual alcalde perredista Fermín Gabino Brandi. Así lo expusieron ayer en conferencia de prensa Pedro Porras Pérez y Héctor Martínez Galindo, dirigente del sol azteca en Hidalgo y presidente electo de ese municipio, respectivamente. La impugnación que hizo el PRI se basó en el testimonial de 18 personas y que fueron ingresadas al órgano jurídico electoral de Hidalgo el pasado 8 y 10 de julio, donde los testigos argumentaron que fueron obligados a votar por el PRD a cambio de 2 mil y 5 mil pesos. Las acusaciones fueron refutadas por el líder perredista, quien refirió su falta de lógica. "No tiene nada que ver una foto de Fermín Gabino para impugnar el actual triunfo del presidente electo. Entonces, creo que no hay un sustento jurídico y no hay veracidad en lo que se relata", señaló. Por ello, Porras Pérez exigió al Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) un análisis objetivo, imparcial y con veracidad en el dictamen que presente el próximo mes. Y reveló que existen propuestas de movilización y bloqueos por parte de la misma ciudadanía si es que no se respeta el resultado. Por su parte, el alcalde elector informó que el pasado 17 de julio, se reunieron los 27 delegados que representan las localidades de Huazalingo, donde acordaron firmar un documento de respeto y civilidad girado al gobernador, al TEEH, Congreso Local y a la Secretaría de Gobierno de Hidalgo. Aunque algunos comisariados no votaron por el candidato en el documento firmado y sellado, reconocen que el proceso se llevó de manera limpia y transparente, por lo que respetan los resultados y a su vez piden respetar los mismos. "Exigimos respeto a los resultados de la elección y no queremos que en Hidalgo se sigan cometiendo estas arbitrariedades electorales", manifestaron en el documento. En Huazalingo, el PRD obtuvo 3 mil 558 votos, mientras que la alianza Juntos por Hidalgo alcanzó 2 mil 765 sufragios: la diferencia entre estos institutos políticos fue de 793 votos. El dato: De los 11 municipios ganados por el PRD y en coalición con el PAN, diez fueron impugnados. Aunque en un principio se impugnaron todos, Pedro Porras explicó que en la alcaldía de La Misión hubo un desistimiento. En general, en los demás municipios, el argumento de la impugnación es que hubo coacción de votos, "no sé si lo hagan con ánimo de desestabilización del estado por parte del PRI", señaló el dirigente **(Antonio Alcaraz, página 09)**

**Criterio-Ganan alcaldía... con perredista:** Aliados para competir en 54 municipios, los partidos del Trabajo y Convergencia apenas alcanzaron un triunfo en Progreso de Obregón. El ganador es un lopezobradorista y sus correligionarios del PRD no lo dejaron solo. De acuerdo con los resultados, la coalición Poder con Rumbo parecía tener

otro objetivo muy distante al de posicionarse dentro del mapa electoral. En algunos municipios como Pachuca, los 3 mil 537 votos que alcanzaron fueron, de manera coincidente, la diferencia entre la planilla del partido oficial y el segundo lugar, la alianza Hidalgo nos Une. En otros municipios, su participación fue realmente insignificante. Tal es el caso de San Bartolo Tutotepec, donde el total de votos fue superior a los ocho mil, mientras que esta alianza sólo alcanzó 59 sufragios a su favor. Dentro del caso específico de Progreso de Obregón, conforme a testimonios recogidos en ese lugar, el triunfador Alfredo Zúñiga Avilés, con una militancia perredista de casi una década, en obediencia a su líder moral Andrés Manuel López Obrador declinó para buscar una pertenencia dentro del petismo. Bajo el apoyo del ex candidato perredista, Armando Mera y su estructura, alcanzaron el único triunfo electoral de la alianza Poder con Rumbo. Aún cuando fueron juntos en dos terceras partes del total de los municipios del estado, estos dos partidos no decidieron invertir recursos económicos para sostener su pelea en la contienda electoral. De acuerdo con el convenio, cada uno de los partidos políticos le dedicó 25 por ciento de las prerrogativas que les entregó el Instituto Estatal Electoral (IEEH) para sus actividades electorales. Esto quiere decir que, de los casi 6 millones de pesos que recibieron, las dirigencias encabezadas por Arturo Aparicio Barrios y Juan José Romero Piedras, decidieron aportar sólo un millón 428 mil 840 pesos para encarar los comicios. Dicha cantidad fue dedicada para sostener las 54 candidaturas, dentro de las cuales, sólo en Xochicoatlán y Singuilucan quedaron en segundo lugar, mientras que en la mayoría sus votos fueron mucho menos que la mitad alcanzados por la fórmula ganadora. Acuerdos: La repartición que acordaron el Partido del Trabajo y Convergencia, benefició al segundo de ellos, al cual alcanzó la mayoría de las 896 posiciones que se encontraban en juego. De acuerdo con el convenio de coalición que registraron ambos partidos, en algunos municipios la representatividad del Partido del Trabajo fue nula, tal es el caso de Atotonilco el Grande. **(Jorge Martínez, página 10)**

**Criterio-Señala PRI a aliados por incumplir en Tulancingo:** Sobre el revés electoral del PRI en Tulancingo, el dirigente municipal del tricolor, Luis Alberto Marroquín Morato, acusó incumplimiento de estructuras externas al partido que habían comprometido apoyar a Oralia Vega y no cumplieron. "Yo entero a la población que las otras estructuras que teníamos pensado, se iban a sumar, no cumplieron y no llevaron la cuota correspondiente de votos(ala elección del 3 de julio pasado)", señaló el priista, reservándose nombres, "Nosotros ya hicimos el análisis correspondiente en relación a la aportación de votos como partido y desde el punto de vista de partido, cumplimos", aseguró. Señaló que la "auditoría electoral", que se realizó tras la elección anterior, dejó entrever que "la mayoría de los votos que llegaron (para Oralia Vega) fueron de nuestras estructuras". Por ello, Marroquín Morato no dudo en señalar que "yo como responsable, como dirigente municipal del PRI en Tulancingo, me siento satisfecho del trabajo de nuestra estructura que cumplió". Expuso que no obstante al cumplimiento de la estructura priista, ésta no era suficiente para sacar adelante la elección y aseguró que la propia candidata lo sabía, por lo que era necesario hacer acuerdos con estructuras externas al PRI que no cumplieron. "No vimos sus votos, nunca vimos una lista de su promoción. Cuestionamiento **¿De quiénes hablamos? - De actores políticos importantes que hicieron acuerdos con la candidata no con el partido ¿Algunos nombres?** -No quiero mencionar nombres, no estuve en esa negociación- Se habla de traiciones del ex diputado Joaquín Árcega y del alcalde Jorge Márquez, **¿Percibe usted esto?** -Yo creo que las personas que tienen una representación por nuestro partido cumplieron, lo que evidentemente faltó fueron amarres políticos que se iban a cumplir. **(Emmanuel Rincón, página 09)**

**Criterio-Presencia en casillas: más de 3 mdp:** Ayer, los partidos políticos recibieron 3 millones 877 mil pesos más de manos del Instituto Estatal Electoral, como bonificación por haber registrado representantes en cada casilla el pasado 3 de julio. Con esta nueva suma, el gasto erogado por la administración pública estatal, durante los primeros seis meses del año, asciende a 55 millones 932 mil 408 pesos, enfocados a la manutención de los partidos. Tal cantidad equivale al gasto anual de la Secretaría de la Contraloría, o casi cuatro presupuestos de la del Trabajo y Previsión Social. El recurso para los siete partidos y las tres coaliciones que participaron en las elecciones municipales es la bonificación que consigna la ley estatal de entregar hasta diez salarios mínimos por cada una de las 3 mil 367 casillas que fueron instaladas. El erario deberá desembolsar la onerosa cantidad de 7 millones 775 mil 14 pesos, de la cual ya entregó una primera mitad, de acuerdo con el Instituto Estatal Electoral (IEEH). A diferencia de otras ocasiones, ahora los dos partidos opositores, Acción Nacional y de la Revolución Democrática, serán los que obtengan mayores recursos, pues registraron a más, de manera aliada y solos. El PAN registró mil 176, el PRD mil 170 y en la alianza Hidalgo nos Une asignaron representantes en 2 mil 199 casillas. por lo que recibirán el equivalente a 40 mil 545 salarios mínimos. Mientras, el PRI reportó a 2 mil 99 representantes; el Verde, mil 16, y Panal mil 686. Juntos por Hidalgo registró mil 343: más de 60 mil salarios mínimos. **(Jorge Martínez, página 10)**

**Criterio-Alistan proceso para definir 64 impugnaciones:** La próxima semana, el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo (TEPJEH) realizará su primera sesión, donde votará los primeros ocho casos de las 64 impugnaciones que recibió. Sergio Priego, secretario general de este organismo, dijo que los trabajos que se iniciaron con

la llegada de los expedientes que les remitió el Instituto Estatal Electoral (IEEH) ya podría tener algunas sentencias. Planteó que junto con ello, durante la primera sesión, donde habrán de ser votados los proyectos de sentencia de cada uno de los casos, también se encuentran tres asuntos más que podrían ser definidos. El funcionario electoral informó que hay algunos casos en los que ya se agotaron las pruebas y por tanto, los magistrados podrán emitir un fallo definitivo, sin que ello les impida buscar las instancias federales. Planteó que dentro de las 64 impugnaciones, una gran mayoría demandan que las elecciones sean anuladas al considerar que hay suficientes pruebas para demostrar irregularidades graves. Entre las pruebas aportadas esta la votación forzada, manipulación de los electores, la presencia de personas en casillas distintas a los funcionarios de casilla, o bien, que el llenado de la documentación es erróneo, lo que modifica las cuentas aritméticas. Puntualizó que al menos ocho impugnaciones podrán ser resueltas en la primera sesión y de ahí continuarán con cierta constancia hasta concluir los casos. En torno a las manifestaciones que han realizado los habitantes de Xochicoatlán, dijo que serán escuchados cuantas veces sea necesaria, sin que ello se tome como una presión, puesto que las documentales finalmente son las que apoyan la decisión de los magistrados. Advirtió que hay un ritmo de trabajo para que puedan salir todos los resolutiveos antes del 20 de agosto, fecha marcada para concluir. **(Jorge Martínez, página 10)**

**El Reloj-Pese a publicación de expulsión de Aldo Molina, líder del PRD lo desconoce:** Pese a que la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia del PRD publicó la expulsión del secretario general estatal, Aldo Molina; el líder estatal dijo desconocer el resolutiveo, y agregó que éste no ha llegado a sus manos. Por el momento, dijo desconocer por completo el contenido del mismo, si Molina Santos, quien es acusado de haber impedido la afiliación en 2010, en la comunidad de Santa María Temexcalapa, perteneciente a Tenango de Doria, sufra de alguna amonestación pública, si los derechos políticos serán retirados provisional o definitivamente, al no tener en su poder, insistió, el documento oficial. "Desde ayer estamos tratando de hacernos de él para conocer exactamente qué tiene el resolutiveo, si es que existe, pero, oficialmente no conocemos su contenido; se dice que impidió la afiliación en una comunidad de su municipio, pero, hasta donde tengo entendido acudí a las audiencias en el CEN". Porras Pérez aludió, el todavía secretario general, fue llamado en repetidas ocasiones para dar alegatos, derecho que tiene como militante, de ahí, que habrán de esperar una respuesta de la Comisión Nacional de Afiliación para conocer el procedimiento legal. Por otro lado, informó algunos pormenores de la sesión del Consejo Nacional del PRD por celebrarse este fin de semana, cuya ruta estará centrada en la renovación de direcciones estatales rumbo al 2012, donde, las alianzas con la derecha está descartada, por no considerarse viable. En torno al caso de Hidalgo, Pedro Porras dijo que apoyaría el método de encuesta para elegir al nuevo representante, sin embargo, pidió no adelantar vísperas, hasta la renovación que será entre la última semana de septiembre y la primera de octubre. **(Verónica Ángeles, página 03)**

**El Reloj-Ex candidato de Xochicoatlán pide que se anule elección:** Exige ex candidato a la presidencia municipal de Xochicoatlán, Baltasar Soni Guillermo, que se anule la elección ordinaria y se convoque a una extraordinaria, debido a que se detectaron diversas anomalías tras el cierre de las mesas de casilla. Al presentarse en las instalaciones de la Subprocuraduría de Asuntos Electorales (SUBAE) para denunciar a diversas persona, entre ellos funcionarios electorales, por su presunta participación a favor del candidato de la alianza Juntos por Hidalgo. Guillermina Hernández, representante de Poder con Rumbo, puntualizó que al concluir la jornada electoral del día 3 de julio del presente año, resultó un empate técnico entre las coaliciones Poder con Rumbo y Juntos por Hidalgo, con una votación de 1,659 sufragios, cada una. Sin embargo el día 6 de julio siguiente, el Consejo Municipal Electoral celebró sesión de cómputo final, en el cual se oficializó el empate antes referido. "En la misma sesión, el representante partidista de Juntos por Hidalgo solicitó el recuento de votos, bajo el argumento de existir diferencia de menos del 1 por ciento de la votación entre el primero y segundo lugar, a lo cual nos opusimos rotundamente por considerarlo improcedente, pues no existió diferencia sino igualdad de votación, en términos del artículo 241, fracción I, apartado b, en relación con el diverso 242, ambos de la Ley Electoral del Estado de Hidalgo", detalló. Dio a conocer que el 13 de julio de este mismo año, Jorge Luis Beltrán Mercado y Andrea María Belem Lara, quienes ejercieron funciones de Coordinador de Organización y Coordinadora de Capacitación en el Consejo Municipal Electoral de Xochicoatlán, se acercaron al ex candidato a alcalde Baltasar Soni Guillermo, para conversar con él sobre algunas cuestiones que conocían y que podrían interesarle sobre el proceso electoral. Estas personas le informaron a Soni Guillermo, que durante los días de la jornada electoral y antes de la sesión de cómputo final del 6 de julio, existieron una serie de sucesos sospechosos y anomalías probables que pudieran afectar el resultado de la votación de la elección municipal, violaciones que aparentemente sucedieron en las instalaciones del Consejo Municipal, atribuidas a Cipriano Valdivia y a Bartolo Alejo Hernández. Para reforzar la versión de Jorge Luis Beltrán y Andrea María Belem, la coalición "Poder con Rumbo", aportó a la Subprocuraduría de Asuntos Electorales, el audio original de la conversación que sostuvieron con el ex candidato a presidente municipal, en donde se presume manipulación de los paquetes electorales, que fueron abiertos indebidamente para anular votos y así cambiar el resultado electoral del 3 de julio, para darle el triunfo a la alianza "Juntos por Hidalgo", en contubernio con el presidente

y secretario general del Consejo Municipal Electoral, a quienes señalan de tener compromisos con el PRI. **(Verónica Ángeles, página 04)**

**El Reloj-Inicia Canek Vázquez programa de "Consejeros Legislativos"** : Jóvenes de los municipios de Ajacuba, Tlaxcoapan, Tepeji del Río y Tula de Allende rindieron protesta como "consejeros legislativos" del diputado federal Canek Vázquez, para fungir como enlace directo entre la población y el diputado. El legislador señaló que "los consejeros legislativos", en su mayoría jóvenes, serán nuestros ojos, nuestros oídos y nuestros brazos en cada región del estado, a fin de tener un contacto permanente con la población, de implementar nuestros programas, así como atender de mejor manera las distintas demandas". Cabe resaltar que la figura de "consejero legislativo" fomenta la cercanía y el compromiso del diputado con la sociedad hidalguense, además de ser una nueva e innovadora forma de conocer y atender las diversas problemáticas de cada región. Canek Vázquez subrayó que "este programa inicia en Tula de Allende, sin embargo, abarcaremos cada uno de los municipios del estado. Por eso, invitamos a todos aquellos que quieran incorporarse, a que se sumen y juntos pongamos nuestro granito de arena para ayudar en las distintas comunidades". En el marco de la toma de protesta, Roberto Cancino, consejero en el municipio de Tula, comentó sobre las funciones de los consejeros legislativos: "es una gran responsabilidad portar nuestra credencial, además es necesario conocer la problemática de la región y escuchar las necesidades de la gente para canalizarlas a las instancias adecuadas". **(Redacción, página 05)**

**El Independiente-Habrá sesión pública del TEEH para ventilar 64 reclamos:** El vocero del Tribunal Electoral Estatal del Poder Judicial de Hidalgo Luis Corrales Galván comentó que es probable que el próximo fin de semana se de la primera sesión pública para ventilar los 64 juicios de inconformidad, derivados de la jornada electoral del pasado proceso municipal. Agregó que no tiene conocimiento sobre que juicios son los que se resolverán primero, sin embargo tienen previsto que tratan varios temas en una misma sesión pública para dar paso a los 64 expedientes derivados de la jornada electoral municipal de principios de mes. La lista: Cabe resaltar que en Pachuca, el recurso de inconformidad fue iniciado por la coalición PARA-PAN, y en Tulancingo se inconformaron PRI, PRD y Panal, situación igual sucedió en Ixmiquilpan, Huejutla y Tula. En Mineral de la Reforma el impugnante fue la coalición conformada por el PRI, Nueva Alianza y PVEM, cuyo candidato perdió apenas por 48 votos ante el abanderado de la alianza "Hidalgo nos Une", el panista Luis Baños, quien antes de ser candidato era delegado de la Procuraduría Agraria en Hidalgo. El municipio de Xochiatipán, donde según el PREP se había dado un empate entre las coaliciones "Juntos por Hidalgo" y "Poder con Rumbo" (PT-Convergencia), fue el más cerrado, ya que en el resultado favoreció al bloque encabezado por el PRI por menos de cinco votos. De acuerdo con la Ley DE Medio de Impugnación, los magistrados del TEEH tienen como fecha límite para dictaminar el próximo 20 de agosto. **(Miguel Ángel Carrasco, página 07)**

### INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

### PLANO ESTATAL

**Milenio-Aeropuerto estatal, nueva petición de Hidalgo a la SCT:** El gobernador Francisco Olvera confirmó que reconvertirá el proyecto del Aeropuerto de Tizayuca, a fin de integrar los expedientes técnicos para solicitar a la federación una estación aeroportuaria estatal y no comercial, en función de que muchos estados del país cuentan con centrales aéreas de este tipo. "La estrategia será pedir un aeropuerto estatal que le corresponda a Hidalgo, como pasa en otros estados de la nación", precisó. Argumentó que casi todas las entidades del país cuentan con un aeropuerto, a diferencia de Hidalgo y Tlaxcala, como el proyecto a largo plazo en Querétaro, o el ya saturado de Toluca, por lo que insistirá en demandar a la federación el permiso para que en la entidad opere no una estación alterna o de carga, sino estatal. "Estamos reorientando la estrategia, y esperamos tener una respuesta pronta", adujo. Dijo que para tratar lo anterior, ya estipuló una agenda de trabajo con autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes federal (SCT), quienes han requerido a su administración actualizar algunos de los procedimientos para afianzar la obtención de la concesión aeroportuaria. "Recordemos que este trámite ya tiene bastantes años en la SCT, pero nosotros estamos en posibilidad de dialogar próximamente con el titular de esa dependencia federal", acotó. Añadió que luego de concluir la reorganización de los expedientes técnicos del proyecto aeroportuario, pedirá la audiencia con el titular de la SCT, en espera de que el encuentro se efectúe en menos de dos meses. El mandatario estatal informó lo anterior luego de poner en marcha en Zapotlán, la primera etapa de la planta distribuidora y productora de carne y productos lácteos Kurson Kosher, -empresa de capital judío-, que generó una inversión inicial de 40 millones de pesos y 100 empleos directos. Olvera manifestó que aunque todavía no se concreta el proyecto PLATAH, su gobierno y el federal invertirán en su

infraestructura de cabecera, que corresponde a los caminos y accesos, sumado a que solicitarán a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) reforzar la red de distribución de energía para afianzar las obras primarias. "Es una apuesta en la que estamos trabajando, a fin de ver qué proyectos se pueden concretar en lo que se refiere a PLATAH", sostuvo. Indicó que a diferencia de 2009, cuando por la contracción económica mundial, muchos proyectos dejaron de interesar a los capitalistas, en la actualidad, tres consorcios de gran magnitud podrían allegarse a PLATAH. "Tenemos al menos tres empresas que están valorando la posibilidad de invertir en PLATAH, lo cual no es tan sencillo, porque se requiere una inversión cuantiosa, pero cada vez se ve con mayor posibilidad esta idea", apuntó. El Ejecutivo estatal agregó que el proyecto PLATAH es una iniciativa independiente, viable y sustentable, que con ese esquema debe verse por los inversionistas. En marzo del 2007 se anunció que el ejecutivo de Hidalgo estaba considerando al Valle de Tizayuca como el lugar la construcción de un aeropuerto que podía ser internacional, alterno al de la ciudad de México. El 30 de marzo de 2007, el entonces gobernador, Miguel Ángel Osorio Chong, entregó a la SCT la solicitud de concesión para el aeropuerto. El proyecto del aeropuerto completaría el plan de infraestructura del estado que hasta la fecha sigue en el aire. **Claves-Proyectos** • Olvera Ruiz comprometió que en su gestión se pondrá en marcha el proyecto de la Central de Abasto y Logística Metropolitana en la región de Tizayuca de forma total. • El Ejecutivo estatal agregó que PLATAH es un proyecto independiente, viable y sustentable, que con ese esquema debe verse por los inversionistas para tener la confianza de poder instalarse en el estado y con facilidades. • El gobernador anunció que destinará 15 millones de pesos para la adecuación de ocho parques industriales que operan en la entidad, con el fin de reforzar el desarrollo económico. **(Radamés Salanueva, página 08)**

**Milenio-Ofrecemos una mesa de diálogo":** Aún cuando los trabajadores de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en Hidalgo piden su destitución como delegada estatal, Claudia Lilia Luna Islas se mantiene al frente de la delegación federal en la entidad. Sin embargo, pesa en su administración de apenas cuatro meses un paro nacional en las delegaciones de la Sedesol, por el supuesto despido injustificado de personal de base, malos tratos y acoso laboral. En entrevista, la delegada informó que continuará sus trabajos y exhorta a la dirigencia sindical a atender juntos situaciones de emergencia, así como en la aplicación permanente de los programas de atención a las familias de más escasos recursos. **¿Cómo continúa la relación con los trabajadores sindicalizados de la Secretaría de Desarrollo Social?** Hasta la fecha tenemos mesas de diálogo, de hecho desde que entré al día de hoy, mes a mes nos reunimos con los trabajadores para tratar cualquier tema del sindicato. Con esta última situación que se ha dado, hay una mesa de diálogo a nivel nacional y se pretende tener otra mesa de diálogo con el sindicato en Hidalgo. Esencialmente los sindicalizados y el personal base hacen algunos comentarios con respecto a sus condiciones en cada programa. Aquí manejamos tres tipos de programas a nivel estado, son como 200 trabajadores del sindicato y son más personas trabajando en cada programa y allí se ve las particularidades de cada programa, como el clima laboral y las prestaciones. **¿Desde hace cuatro meses hubo algunos roces con el sindicato de trabajadores?** No que yo sepa, el problema se detonó por una persona en especial quien tiene una base en el sindicato pero también tiene una licencia donde está trabajando en el programa de guarderías infantiles como supervisor. Mientras está en licencia alguien más cubre la plaza. Entonces esta persona culminaba su contrato de honorarios el 30 de julio, pero hubo una denuncia por parte de una señora de Tizayuca que tiene un niño con capacidades diferentes, quien denunció ante la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo y ante la Sedesol el maltrato verbal por parte de esta persona contra el niño. Al estar platicando con el sindicato por qué no se le iba a renovar su contrato por honorarios a quien agredió al infante, ellos (el sindicato) automáticamente pierden una plaza. Lo que no sabíamos y luego se supo, que quien estaba cubriendo la base es hijo de una de las líderes del sindicato. Eso fue el argumento del sindicato porque hemos tenido reuniones con ellos mes a mes, junto con los tres subdelegados para ver si hay algún tema en especial que se tenga que resolver. Durante los meses que llevamos trabajando en Sedesol no hemos recibido ningún comentario negativo de algún trabajador de base que no esté de acuerdo con sus actividades que se le entregaron por escrito. **El sindicato acusa de despidos injustificados, ¿es verdad que se han despedido a 50 personas?** Nosotros no estamos facultados para dar de baja a una persona de base, a menos que el órgano interno de control o la función pública lo decida, pero la delegada no tiene esa función, no es una función que me corresponda a mí, dar de baja personal del sindicato. Comentaban que se han dado de baja a 50 trabajadores, cosa que tampoco ha sido cierta; hay algunas personas que se les terminó el contrato en el mes de julio. En Sedesol trabajamos mucho por contratos de honorarios pues más del 70 por ciento del personal es de honorarios, los contratamos por un periodo, a veces un mes o dos meses porque los programas así lo requieren para supervisar la obra y cuando se termina no se puede hacer nada porque esos contratos están definidos por periodos cortos. Eso sí ha pasado, que a la gente se le termine su contrato, pero del personal de base sigue. El tema de los sueldos habían dicho que se habían reducido, pero tampoco los sueldos siguen siendo los mismos, el presupuesto es asignado de manera anual y a final de cuentas nosotros no podemos quitar el sueldo a cada empleado. **¿El sindicato ha pedido alguna auditoría en la Sedesol?** Pedían que se fiscalizaran y auditaran los programas. Ya se han auditado,

desde que comencé en la administración se ha auditado el programa Tu Casa y el programa de Habitat. Las fiscalizaciones se han realizado no por el órgano interno de la Sedesol, sino por la Auditoría del Congreso de la Unión, que es la auditoría más representativa y más fuerte que puede tener alguna institución. Estoy abierta a cualquier auditoría desde los cuatro meses que tengo aquí. Lo que estamos tratando es de bajar los recursos que tenemos pendientes por asignar y lo importante ahora es qué estamos haciendo para bajar los recursos en el estado de Hidalgo, qué metas se están cumpliendo. **¿Cuáles son los resultados de las primeras auditorías?** Lo último que nos han estado pidiendo es la documentación correspondiente, pero aún no se dan los resultados. En las auditorías se trabaja directamente con los presidentes municipales, por ejemplo en el programa Habitat nos llega todo el recurso económico y nosotros como Sedesol llevamos un convenio con los ayuntamientos, y entregamos directamente a los alcaldes que es quien maneja todo el recurso. La auditoría que nos hacen a nosotros es una auditoría documental, sobre cómo se está distribuyendo, cómo vamos en pendientes y cómo se está comprobando el recurso. Pero ya en cuestión de obra y de acciones directamente lo hacen los ayuntamientos. **¿Hasta el momento cuántos programas de la Sedesol hay en Hidalgo?** Ahorita estamos trabajando con el programa Habitat, Rescate de Espacios públicos, los programas de Coret, Atlas de Riesgos, esté último es el que está innovando la secretaría para dar recursos de hasta un millón de pesos a los municipios para que hagan sus Atlas de Riesgo, el programa es nuevo. Además tenemos programas de vivienda rural, Tu Casa, eso es en la sub delegación de desarrollo urbano; mientras que en desarrollo social trabajamos con los jornaleros agrícolas. **(Misael Zavala, página 10)**

**Milenio-Paula Hernández propone desaparecer IETU en el país:** Derivado del informe enviado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la Cámara de Diputados, en el cual hacen referencia al desempeño que ha tenido el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), la legisladora hidalguense Paula Hernández se pronunció a favor de un análisis más específico y contundente que permita dejar fuera del paquete económico 2012 al Impuesto Empresarial a Tasa Única. Según la diputada por vía plurinominal, requieren de un estudio más exhaustivo que el que fuera presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, porque el efecto recaudador del IETU no justifica su presencia cuando su recaudación es de 40 mil millones de pesos anuales. Internacionalmente se reconoce que deben evitar la doble tributación y trabajar por la eliminación de la duplicidad de impuestos. A su juicio, es inconcebible que se tengan dos impuestos directos como el IETU y el impuesto sobre la renta (ISR). "No es sano ni permisible que estos gravámenes afecten a las empresas y al sistema tributario en sí. Con políticas fiscales como estas, solo se denota que en nuestro país tenemos un gobierno caro e ineficiente". Paula Hernández presentó, el 5 de abril del 2011, ante el Pleno de la Cámara de Diputados una "Iniciativa con Proyecto de Decreto que deroga la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única", la cual fue turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público. **(redacción, página 11)**

**Milenio-Diputado del PAN exige una disculpa al Congreso:** El diputado de extracción panista, Prisco Manuel Gutiérrez, señaló que existe "fuego amigo" y una campaña en su contra desde el mismo Congreso, en especial de la Junta de Gobierno y la Secretaría de Servicios Legislativos, la cual lo consideró entre los 11 legisladores faltistas a quienes les descontaron su sueldo. De acuerdo con el legislador del Partido Acción Nacional (PAN), existe un error en la lista entregada a causa de que se le menciona como uno de los dos diputados con más inasistencias a las sesiones, lo cual argumentó que es falso. Entrevistado al final de la sesión, el diputado panista mostró un documento en el cual se justifica su salida de la sesión para atender asuntos de comisiones, además reveló que no le fue aplicado el descuento por sus supuestas faltas. Por lo cual, manifestó que la Secretaría de Servicios Legislativos tiene la obligación de ofrecerle una disculpa pública en tribuna, a causa de que la información difundida lo coloca como uno de los legisladores con más faltas. "Tengo sólo una salida justificada el 23 de junio por atender asuntos de la comisión, el permiso fue dirigido al presidente de la mesa directiva, la cual es la única que tengo, eso me deja en una situación de que estoy presente en el Congreso", argumentó el legislador panista. Además, "no tengo ningún descuento, eso significa que es falsa la información, yo invito a que aclaren mi imagen, y que se disculparán, porque ni en servicios legislativos me han avisado, creo que es fuego de casa, del Congreso, pido que se aclare". Joel Nochebuena, diputado por el distrito de Huejutla, aceptó que sí faltó en dos ocasiones al Congreso y señaló que le aplicaron un descuento de tres mil pesos, justificó sus inasistencias a causa de que su región es una de las más alejadas y porque luego tiene que asistir a comunidades para gestionar apoyos. **(Ángel Cabrera, página 14)**

**Crónica-Espera el estado repuesta de la federación en ámbito de impuesto:** El gobierno de Hidalgo sólo espera que la federación apruebe la propuesta presentada por la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) para incrementar el monto de recursos en el 2012 y con ello derogar el impuesto por Tenencia Vehicular. El acuerdo de los mandatarios es que el gobierno federal conforme un fondo que compense a los estados que dejarán de recibir estos recursos a partir del año entrante, manifestó el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso Local, Ramón Ramírez Valtierra. Consideró que es justificable este fondo, de acuerdo a la Ley Fiscal, pues sólo 58 por ciento de los recursos se



distribuyen entre las 32 entidades del país, mientras que el otro 42 por ciento se queda para el gobierno federal. Por tanto, será en noviembre cuando el gobernador Francisco Olvera decida en la ley de hacienda estatal 2012 si se considera como propuesta en el Congreso local el cobro de la tenencia, que representa un promedio de 400 millones de pesos. "El gobierno federal sólo utiliza este asunto como electorero, ya que mientras anuncia que se deroga la tenencia, se resiste a frenar el alza a los energéticos". Ramírez Valtierra indicó que es necesario el impulso de una reforma hacendaria para incrementar el número de contribuyentes y quitar impuestos que afectan la economía de los mexicanos. En Hidalgo el 30 por ciento de la población cuenta con un vehículo y los recursos recaudados por este concepto son aplicados en obras y acciones a favor de todos. Recordó que el gobierno federal implementó desde el 2007 diversas reformas fiscales, entre las cuales destaca la desaparición de la tenencia a escala federal y dejó a consideración de las entidades federativas el derogar dicho impuesto. El legislador local agregó que respecto a los impuestos como ISR o el IETU están enfocados a lograr una mayor recaudación a nivel nacional en los diversos sectores. El monto que se obtiene por concepto de la Tenencia Vehicular a escala federal asciende a los 250 millones de pesos, mientras que en lo estatal hay un promedio para este 2011 de 60 millones de pesos. Ramón Ramírez expuso que México tiene un gobierno federal rico, mientras los estados y sus municipios son pobres, ya que con los recursos que le entrega la federación tienen que resolver todos los problemas. Sin considerar los ingresos que tiene por la venta del petróleo, que son adicionales a los recaudados por la Secretaría de Hacienda bajo otros conceptos en el país. **(Alberto Quintana, página 03)**

**Plaza Juárez-Eliminación de tenencia enfrenta a PAN y PRI: SIEMPRE FUE UNA PROPUESTA ELECTORERA..**, Ramón Ramírez Valtierra, presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado de Hidalgo, aseveró que la propuesta de desaparecer el impuesto de la tenencia vehicular, desde el principio fue electorera, e incluso se utilizó como propuesta de campaña el año pasado en la elección de gobernador. Sentenció que hoy por hoy es contradictorio que el gobierno federal se resista a disminuir el impuesto a los depósitos en efectivo, a desaparecer el IETU, a disminuir o dejar de aplicar los incrementos a la gasolina y además pida a los estados que sean más eficientes recaudando. "y que en este caso, como una medida electorera, se promovió en su momento la desaparición del impuesto de la tenencia vehicular", dijo. Por lo anterior, precisó que el Ejecutivo federal no sólo debería promover que los estados sean más eficientes y eleven su recaudación, sino llevar a cabo una reforma hacendaria a la que se ha resistido, pues esto implicaría elevar la base de contribuyentes y, dentro de lo posible, disminuir o quitar algunos impuestos que beneficiarían a todos los mexicanos. Ramírez Valtierra recordó que en 2007 a nivel federal se promovieron una serie de reformas fiscales, entre ellas la desaparición de la tenencia federal a partir del primero de enero de 2012, dejando a los estados la decisión de desaparecer este impuesto a nivel estatal. Subrayó que ambos gravámenes los cobra la entidad, sólo que para efectos de la distribución de las participaciones federales se le cuantifica a los estados lo que recaudan de la tenencia; expresó que a nivel federal se cobra tenencia a los vehículos de los años más recientes (de hoy a 10 años atrás) y la estatal se cobra de 10 años hacia atrás. Igualmente explicó que por concepto de tenencia estatal y federal, más los que se dejaría de percibir vía participaciones federales por la eficiencia recaudatoria, en total el estado dejaría de recibir alrededor de 350 y 400 millones de pesos. Ramírez Valtierra expuso que la Ley de Coordinación Fiscal señala que del 100 por ciento que recauda el país por pago de impuestos, de derechos y otros rubros, sólo el 58 por ciento se distribuye y el 42 por ciento se lo queda el gobierno federal para gastos que se deben cubrir año con año, por ejemplo el pago de deuda, del sistema educativo, de salud y más. De tal manera que el 58 por ciento se convierte en el 100 por ciento para distribuir y de éste, el 80 por ciento se lo queda el gobierno federal, sólo el 20 por ciento es para los estados y municipios para que atiendan las necesidades básicas de sus poblaciones. Lo anterior lo dio a conocer el diputado luego de que Yolanda Tellería Beltrán, a nombre del grupo legislativo del Partido Acción Nacional (GLPAN), presentó una iniciativa de decreto que deroga el Capítulo Quinto de la Ley de Hacienda del Estado de Hidalgo, para suprimir el pago de tenencia vehicular estatal en el año 2012, asunto que fue turnado a la Primera Comisión Permanente de Hacienda. Al concluir la lectura de esta iniciativa de decreto, el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado consideró que desde el inicio de esta propuesta, años atrás, se podría interpretar como una medida electorera, pues ha sido costumbre que a pocas semanas de las elecciones se anuncien medidas que pretenden incidir en la preferencia electoral de los ciudadanos. Independientemente de todo ello, resaltó que la propuesta de la bancada del PAN debe ser analizada muy a fondo para ver realmente cuál es el impacto a beneficio o en perjuicio de los hidalguenses. Sin embargo, Ramón Ramírez dejó claro que éste no es el momento de decidir si se desaparece la tenencia estatal o no, pues se debe esperar que el gobierno federal atienda el planteamiento de los gobernadores del país a través de la Comisión Nacional de Gobernadores (Conago), con el que se propone la creación de un Fondo Compensatorio que resarza a las entidades lo que dejarán de percibir. "En noviembre, cuando se apruebe la ley de ingresos y el presupuesto de egresos federal, ya los estados tendrán la posibilidad de decidir si en la ley de hacienda de cada entidad consideran el cobro de la tenencia vehicular estatal", expuso. Agregó que una de las propuestas es que en lugar de que se de a los estados y municipios sólo el 20 por ciento de recursos, sea el 23 por ciento; en caso de que la propuesta de la Conago sea aprobada por el gobierno

federal, afirmó: "estoy seguro que el próximo año en Hidalgo no se estaría creando la tenencia vehicular que le corresponde cobrar al estado". Cabe mencionar que al inicio de la sesión ordinaria del día de ayer, los diputados panistas acompañados del secretario general en funciones de presidente estatal del PAN, Raymundo Ordóñez defendieron su iniciativa y aseguraron que la desaparición de este impuesto será en beneficio directo de los bolsillos de los mexicanos. Yolanda Tellería Beltrán, Damián Sosa Castelán y Prisco Manuel Gutiérrez aseguraron que esta propuesta no es populista y que la desaparición de la tenencia era un asunto del gasto familiar; por ello advirtieron que pelearían dentro del trabajo de comisiones para que esta iniciativa sea una realidad. Afirmaron que en la entidad sólo se dejarían de percibir alrededor de 23 millones de pesos y que para lograr resarcir este daño a la entidad, sólo era necesaria voluntad política y una administración de gobierno eficiente y creativa; no obstante reconocieron como viable la propuesta de la Conago para compensar esa parte a los estados. **(Natalia López, página 03)**

**Criterio-Buscan repatriar niños dejados a su suerte en EU:** Autoridades de la Coordinación de Apoyo al Hidalguense en el Estado y en el Extranjero buscan repatriar a tres niños que presumiblemente fueron abandonados por su mamá en Estados Unidos, quedando en la indefensión pues sus parientes radican en la entidad. De acuerdo con la coordinadora de Apoyo al Hidalguense, Carmen Dorantes Martínez, los menores tienen a sus parientes en Singuilucan. Los hechos, narró, se presentaron cuando el padre de los menores, de quienes se pidió prudencia sobre sus identidades, retornó al municipio enclavado en el Valle de Tulancingo, dejando a los tres menores -un varón y dos niñas- al cuidado de su madre. No obstante, ya en territorio nacional el padre se enteró del desconocimiento sobre el paradero de la mujer, motivo por el cual los tres menores se quedaron en la indefensión. Ante esta situación, las autoridades mexicanas iniciaron la solicitud de repatriación de los menores, a fin de que el padre de familia pueda hacerse responsable de ellos en tanto se determina el paradero de la madre. La funcionaria precisó que este tipo de casos son una de las solicitudes que se hacen de manera más frecuente a la dependencia, donde ya sea de manera voluntaria o involuntaria, los padres de menores son repatriados a territorio nacional, dejando a los niños en los Estados Unidos, derivado de que en la gran mayoría de casos, los menores cuentan con nacionalidad americana. Este tipo de trámites pueden demorar incluso años, según las pruebas que se aporten y la disposición de las autoridades estadounidenses de entregar a los menores a la custodia de sus familiares en territorio mexicano. En el caso de los tres menores de Singuilucan, dijo que será este viernes "cuando estaremos vía internet en la sesión del juicio para que la defensa demuestre la pertinencia y los niños sean repatriados a Hidalgo". La funcionaria ejemplificó con el reciente caso de infantes originarios del estado de México, quienes "antes fueron repatriados a México, pero el juicio duró dos años". Además, señaló que en este tipo de casos, las autoridades hidalguenses mantienen apoyos a los familiares de los menores en el seguimiento al juicio y una vez que se de una solución y se determine la pertinencia de trasladarlos al país. También expuso que en promedio se repatrian al estado 6 mil 700 paisanos, y en muchos de los casos se trata de regresos no planeados, donde se presentan este tipo de situaciones de que infantes se queden en EU. Finalmente, expuso que en el primer semestre de este año se ha registrado el deceso de unos 40 connacionales de origen hidalguense. "Ese es uno de los temas más tristes que tenemos que enfrentar, porque no nos gusta entregar un féretro, pero tenemos que apoyar a nuestra gente en estos casos lamentables **(Emmanuel Rincón, página 04)**

**Sol de Hidalgo-Termina Miguel Osorio su encargo priista en Edomex:** Miguel Osorio terminó, la tarde de ayer, su comisión en el Estado de México, en el carácter de delegado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI. El ex gobernador hidalguense se desempeñó en esa función luego de terminar su mandato en el estado. Muy identificado por el vecindaje de las dos entidades, fue pieza fundamental para llevar adelante el proceso electoral de Eruviel Ávila Villegas, abanderado del partido tricolor por la gubernatura del Edomex. Osorio, quien está considerado uno de los activos más sobresalientes de la nueva clase política nacional, sumó su experiencia en el proceso electoral. Los resultados de su trabajo resultaron satisfactorios, pues Ávila Villegas obtuvo, el pasado domingo 3, la votación más alta en la historia de esa entidad. En un pasado reciente, el ex mandatario, originario de Pachuca, construyó por méritos propios una ascendente carrera que lo llevó a ser considerado uno de los más sobresalientes representantes del Poder Ejecutivo en Hidalgo, no sólo por la obra pública que acometió, sino por acciones de beneficio social que, sobre todo, apoyaron a las clases sociales más vulnerables. Se dijo que, en un futuro cercano, Osorio desempeñará otro tipo de tareas no menos importantes, fortaleciendo con su experiencia objetivos del priismo nacional. **(Redacción, página 10)**

**Criterio-Debaten por la tenencia en el Congreso:** Mientras los diputados de la fracción parlamentaria del PAN presentaron una iniciativa para derogar el impuesto de la tenencia en Hidalgo, el coordinador de la 60 Legislatura, Ramón Ramírez Valtierra interpretó estas medidas como electoreras, ya que se ha venido sacando el tema meses e incluso años antes de las elecciones. Respaldados por el secretario general del PAN en funciones de presidente, Raimundo Ordóñez Meneses, los tres diputados panistas Yolanda Tellería Beltrán, Prisco Manuel Gutiérrez y Damián Sosa Castelán anunciaron esta medida de desaparecer el impuesto, acción que será una realidad a nivel federal a partir del 1

de enero de 2012. El priista Ramírez Valtierra, consideró que esta medida pudiera interpretarse como electorera, "hay que recordar que el año pasado y en 2009 también, unas pocas semanas antes de las elecciones, como acostumbran anuncian medidas que pretenden incidir en los votantes", señaló. Entrevistados por separado, Tellería Beltrán sostuvo que esta acción "es un reclamo de la misma ciudadanía hidalguense y que nosotros, como diputados les estamos respondiendo". Ramírez Valtierra criticó al gobierno federal de estar acaparando todo el ingreso de impuestos y dejar a estados y municipios con lo mínimo. Asimismo, dijo que con ello, Hidalgo dejaría de percibir entre 350 y 400 millones de pesos por este impuesto que se utilizaría para obras. **(Antonio Alcaraz, página 05)**

**Criterio-Prisco Gutiérrez exige disculpa por haber sido considerado como flojo:** El diputado del PAN Prisco Manuel Gutiérrez exigió a los integrantes de la Junta de Gobierno y de la Secretaría de Servicios Legislativos de Hidalgo, le ofrezcan una disculpa pública ya que en ningún momento faltó a las sesiones y la única vez que no fue, pidió permiso para atender asuntos de su comisión. Mostrando el permiso con fecha del 23 de junio y otorgado por el diputado presidente Julián Meza Romero, el legislador panista expresó que "parece más una campaña de desprestigio y de mala imagen y creo que eso no se vale por que a final de cuentas no tengo ningún descuento en la quincena que refieren y eso significa que alguien mintió al dar esa información", expresó. Por lo tanto, invito a quien haya dado esa información a que la desmienta y la aclare, porque finalmente "tenemos una imagen pública como legisladores y no podemos dejar que sea manchada". El diputado blanquiazul presuntamente había tenido dos faltas durante el mes de junio. Pero no para su homólogo priista Joel Nochebuena, quien confirmó que faltó y se le descontaron dos días de su salario, pero fue por atender asuntos en la región de la Huasteca, de donde fue electo. "Tengo que ser muy coherente en lo que digo y hago, a mí se me complica estar dos días en la capital, ya que tengo que estar en la Huasteca", expresó. **(Antonio Alcaraz, página 05)**

**Criterio-Rechaza Sedesol las irregularidades:** La delegada federal en Hidalgo de la Sedesol, Claudia Lilia Luna Islas, rechazó las imputaciones que hace algunos días realizó Roberto Gómez Osorio en el sentido de que la dependencia ha incurrido en una serie de anomalías, en el programa Estancias Infantiles, pero reconoció que Verónica Ramos Alonso no ha hecho caso de los requerimientos para comprobar los recursos otorgados. La delegada de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en Hidalgo, argumentó que las supuestas beneficiarias: Iveth González Balderas y Amparo Carballo, a quienes de acuerdo con el denunciante se les entregó recursos para abrir estancias y no lo hicieron, "no se encuentran en los registros de los beneficiarios" de ninguno de los programas que opera la dependencia. Pero admitió que el Órgano de Control Interno ha girado a Ramos Alonso los requerimientos correspondientes para que comparezca ante la dependencia y compruebe los recursos otorgados, sin que hasta el momento lo haya hecho. El Órgano de Control Interno, reconoció, se encuentra dándole seguimiento a la demanda de Gómez Osorio, pero sobre esta persona sostuvo que "sí existe, pero en el padrón nominal existe cinco veces ese nombre; de manera oficial vamos a pedir al Instituto Estatal Electoral que nos dé el domicilio de las personas que coinciden con ese nombre", señaló. Y en ese sentido subrayó que será el Órgano de Control Interno quien decida "si manda llamar a alguien, si notificamos a tal persona, si necesitamos presentar alguna documentación, si hay alguna responsabilidad por parte de algún funcionario en el manejo del programa; es decir, es un tema que el órgano, que es una instancia autónoma a la delegación Hidalgo de Sedesol, determinará sancionar", explicó. Respecto al caso de Diana Erandy Salazar aseveró que no hay ninguna persona en el padrón de la Sedesol con ese nombre. **(Juvenil Torres, página 06)**

**Criterio-Inicia registro de aspirantes al SNTS:** Este día inicia el registro para los aspirantes a la candidatura de la dirigencia de la sección 20 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud (SNTS), tres son las planillas por registrarse y son Sonia Ocampo Chapa, Juan Flores Flores y Elvia Castillo García quienes ya dieron a conocer su postulación al cargo. Luego de que este lunes se abrió la convocatoria en las oficinas de la Secretaría de Salud Estatal, tanto Ocampo Chapa que encabeza la planilla Roja y es la actual secretaria general en busca de su reelección, como Juan Flores Flores por la planilla Amarilla, iniciaron su campaña para invitar a los más de siete mil trabajadores a sumarse a la propuesta que hoy quedará registrada. La única que se rezagó en el inicio de su proselitismo fue Elia Castillo, quien nuevamente volverá a busca la dirigencia como hace tres años, por la planilla Azul. De acuerdo con Pedro Luis Noble, secretario de Salud en la entidad, en coordinación con la dirigencia nacional, se dejó claro que se tratará de una contienda donde todos deberán mantenerse apegados a las reglas y será justo a partir de este medio día que se tendrán el registro en mano para continuar con las giras de trabajo por tres semanas más. Tanto Ocampo como Flores, indicaron que recorrerán cada uno de los más de 470 centros de salud, así como hospitales generales; pues coincidieron en la necesidad de escuchar las peticiones de los trabajadores. Queja Juan Flores Flores, aspirante por la planilla Amarilla, se dijo en desacuerdo por la autorización de personal Comisionado en Equipo de Sonia Ocampo, actual secretaria general que busca la reelección. "Son 30 personas, su equipo de campaña, mientras que nosotros somos trabajadores operativos que no podemos dejar nuestra labor", señaló el médico del Hospital Jesús de Rosal. Aspirantes: **Juan Flores Flores:** Es

médico del Hospital Jesús del Rosal, cuenta con experiencia en la actividad sindical y se pronunció por una mayor transparencia en la asignación de plazas. **Sonia Ocampo Chapa:** Es la actual secretaria general que busca la reelección para dirigir por tres años más la sección 20 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud (SNTS). **Elvia Castillo García:** Compitió con Sonia Ocampo en la elección anterior, formalmente no ha iniciado su campaña y no asistió a la mesa de trabajo donde se fijaron las reglas que marca la convocatoria. **(Miriam Avilés, página 07)**

**El Reloj- Por huracán "Dora", DIF Hidalgo se alista con 122 albergues:** La presidenta del DIF Hidalgo, Guadalupe Romero, informó que el sistema se encuentra más que listo para las próximas lluvias provocadas por el Huracán Dora, por lo que han instalado 122 albergues en 60 municipios, en los cuales se les otorgará apoyo a las familias que lo requieran. La presidenta del patronato precisó que además del apoyo alimentario en los distintos albergues de la entidad, en caso de que éstos sean necesarios, "se les brindará apoyos materiales para luego de que pase el huracán, la población pueda construir de nuevo sus hogares". Afirmó que el apoyo que otorga el DIFH no sólo se basa en los albergues y el alimento, sino que también está en las posibilidades de otorgar láminas, despensas y medicamento a las familias y sectores vulnerables que lo requieran. Dijo que la supervisión de las zonas afectadas como Metztlán, Tlanchinol y San Felipe Orizatlán, la realizan de forma rutinaria y permanente, en donde ya distribuyen la ayuda a quien lo requiera. "Los albergues instalados tienen como propósito brindar seguridad a la población hidalguense, por la contingencia climatológica producida por el próximo huracán, el cual comienza a producir lluvias constantes durante las últimas horas y afectar a varios municipios de la entidad, por lo que se han activado 122 albergues en coordinación con los DIF municipales en diferentes regiones del estado", afirmó Guadalupe Romero. Los albergues atienden a la población que se encuentre afectada durante este tipo de fenómenos meteorológicos, brindándoles alimentación, un lugar para pernoctar y sobretodo seguridad a los habitantes. Además el Sistema DIF Hidalgo activó los albergues ubicados en el Club de Leones y el Club Rotario, para atender a la población del municipio de Pachuca. Por lo que las autoridades estatales hacen un exhorto a la población que así lo requiera para que utilice éstos en caso de encontrarse en riesgo. **(Yina Bautista, página 02)**

**Sol de Hidalgo-Falta agilidad al FONDEN:** Mayor sensibilidad y agilidad, por parte del Gobierno Federal, para atender a los damnificados por desastres naturales, reclamó Jorge Rojo García de Alba. Lamentó que las reglas de operación del Fonden sean tortuosas y en muchas ocasiones no midan, adecuadamente, la necesidad y el apremio de las familias afectadas. El coordinador de los legisladores priistas hidalguenses ante el Congreso de la Unión recordó que, a raíz de los destrozos que causaron las lluvias de las últimas semanas en diversos municipios de Hidalgo, oportunamente el gobernador Francisco Olvera solicitó recursos del Fondo de Desastres Naturales. Indicó que aunque a nivel de la administración estatal desde el primer momento se han venido atendiendo los requerimientos causados por la emergencia, en el ámbito federal el que se declare a una región en estado de emergencia es un asunto tan delicado como complicado. De ahí que comprometiera los buenos oficios de los legisladores priistas hidalguenses a fin de sensibilizar al Gobierno de la República en que se autoricen cuanto antes recursos del Fonden a propósito de dar cabal e integral respuesta a quienes resultan afectados por cuestiones climatológicas. Indicó que en lo que a su distrito corresponde, los municipios más afectados por las secuelas de la tormenta tropical Arlene fueron Metztlán, San Agustín Metzquitlán, Tlahuiltepa, Eloxochitlán, Juárez, El Arenal y las partes altas de Actopan.. Subrayó que ya el gobernador Francisco Olvera instruyó a los secretarios de Desarrollo Social y de Agricultura a efecto de suministrar los apoyos que se requieran, lo mismo para aliviar las condiciones de vida que para reanudar lo más pronto posible las actividades productivas.. En el marco de una gira por municipios de su distrito, Jorge Rojo García de Alba reveló, por otro lado, que hace apenas unos días sostuvo una reunión con los delegados de la Conagua, José Luis Matia, y de Agricultura del Gobierno Federal "con la finalidad de obtener una visión clara y objetiva de lo que se puede hacer en los distritos de riego. Aclaró que acudió al encuentro en su calidad de miembro de las Comisiones de Agricultura y de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados. Reconoció la buena respuesta y voluntad mostrada por el responsable de la Conagua en Hidalgo, José Luis Matia, y confió en que de la reunión saldrán resultados concretos en beneficio de los campesinos hidalguenses. **(Ojo Política)**

## PLANO MUNICIPAL

**Milenio-Familiares de víctima en Tula exigen justicia:** El pasado 28 de abril alrededor de las 09:30 horas un grupo de entre 10 y 14 sujetos que viajaban en tres camionetas arribaron a las oficinas de la Agencia del Ministerio Público de Tula. Un agente de la Policía Investigadora, un oficinista y una secretaria murieron la mañana de ese jueves. Afuera del lugar se encontraron más de 200 casquillos percutidos y al menos cinco vehículos baleados, uno de ellos de la policía. En el ataque se confirmó la muerte del agente Oscar Flores Jiménez, del trabajador Jesús Rodríguez Ángeles, así como la secretaria, Lizbeth Martínez Hernández. A tres meses de este atentado, Reina Hernández, madre de la trabajadora del Ministerio Público que falleció en el ataque, acusa de extorsión y desvío de recursos por parte de personal de esta

dependencia, a quienes señala por supuesta negligencia, y de violar los derechos de su hija, por no recibir los mismos beneficios de los agentes que perecieron en ese ataque, cuando su muerte fue en igualdad de circunstancias. La madre de la occisa precisa que la situación es injusta puesto que el jefe directo de Lizbeth, el comandante de la región de Tula, Fermín Daniel Hernández, la hacía laborar por más de 12 horas diarias y le ordenaba funciones de un elemento de seguridad como ir a operativos y efectuar ordenes de aprehensión y la falta de apoyo económico que por ley le corresponde a su familia, por haber muerto su hija en consecuencia de su trabajo. De acuerdo con su versión, a los elementos de seguridad se les otorgó un seguro de 1 millón 200 mil pesos, mientras que a su hija uno por 120 mil -que no han recibido hasta el momento-, además que argumenta que Carlos González Mercado, del área de finanzas en Tula le hizo firmar a la hermana de la difunta una póliza por 24 mil pesos por gastos de funerales que entregaron al funcionario. Según Reina Hernández, después de investigar el costo del sepelio de su hija, indagaron que el servicio no supera los 10 mil pesos, por lo que piden esclarecer el destino del monto restante. A la muerte de su hija, dos menores quedaron en orfandad, y las autoridades no han tenido acercamiento para apoyarla en esta situación. Además, dijo que el padre de las niñas, -quien nunca se hizo responsable de ellas-, busca obtener la custodia para beneficiarse de un seguro de vida que contrató la ex secretaria del Ministerio Público, del cual, Carlos González Mercado argumenta que cuando éste sea aprobado le corresponde un deducible por los gastos que se ha realizado su dependencia. La señora Reina Hernández, originaria del municipio de Progreso de Obregón, espera que el caso de su hija llegue a oídos del gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz, a quien dijo, ya le ha escrito una carta que espera llegue pronto a sus manos, para que él interceda y no sea víctima de robo por parte del gremio de la región de Tula, y para que pueda mantener la custodia de sus nietas. "Yo me siento lastimada, no me llegó nada, ningún apoyo. Me duele porque a mi hija no me la tomaron en cuenta, yo quiero que me haga justicia, perdí a mi hija y ahora pierdo a mis nietas, quiero que el gobierno me haga el favor de escucharme." Al elemento se le hicieron honores en el patio, a mi hija ¿por qué no?, si murió en igualdad de circunstancias, víctima del crimen organizado". De igual forma la madre de la víctima relató que acudió ante la Procuraduría de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) para que se efectuara el trámite del seguro de vida mismo que se le está considerando no como muerte en funciones de trabajo sino como si hubiera sido natural. Además de que se quejó de que argumentaron que les iban a dar una suma de 500 mil pesos, de un seguro que la fallecida contrato en vida de forma particular. **(redacción, página 06)**

### PLANO NACIONAL

**Moreira censura las injurias a Calderón:** El dirigente nacional del PRI, Humberto Moreira, reprobó el contenido del documento de trabajo de la secretaría de Acción Electoral de su partido y reiteró la entera disposición de mantener una relación de respeto y diálogo con el mandatario federal. En entrevista con *MILENIO Diario*, dijo que no permitirá que se ponga a discusión en el Consejo Político del PRI un documento que tenga estos adjetivos, incluso insistió en reprobar esas consideraciones, pues las relaciones no pueden mantenerse así y mucho menos "si se nos tiende la mano". "Mi posición como presidente del CEN del PRI hacia el presidente Felipe Calderón es una posición de respeto y de diálogo. Después de la plática que tuvimos, en la que reconozco una gran atención del mandatario hacia quien dirige el PRI—y una apertura para ver las preocupaciones que se tienen por las reformas—, no me queda más que decir que el diálogo franco que se dio, tenemos que continuarlo con absoluto respeto a la postura de diálogo", dijo. Incluso consideró que la apertura del mandatario federal había marcado un parteaguas en la relación que se tiene con el tricolor, por lo que se pronunció por mantener los vínculos y la apertura para tratar los temas que le interesan al país. "No los comparto (los calificativos) y si se nos tiende la mano, tenemos que ser congruentes en lo que hemos estado diciendo; la preocupación es auténtica y tenemos que ser congruentes en el decir o el hacer", sentenció. Después de que se diera a conocer un diagnóstico hecho por la Secretaría de Acción Electoral en el que evaluaba al Presidente de la República como jefe del PAN para las elecciones de 2012, y donde se asegura que se encuentra en un "delirium tremens"; el dirigente priista advirtió que el documento no se pondrá a discusión con los adjetivos que se le imputan al mandatario, por lo que será modificado para presentarlo ante los consejeros este fin de semana. "Ni siquiera se puede discutir un documento que contenga adjetivos de ese tipo, lo repruebo terminantemente. En el consejo requiere que se discuta un documentos con la visión de los acuerdos del país y no para estar poniendo calificativos que, desde mi punto de vista, son inadecuados", explicó. Este sábado se realiza en el PRI el Consejo Político Nacional, donde se pondrá a discusión este plan electoral para 2011-2012, el plan anual de operación política y el dictamen del proyecto presupuestal. Además se fijarán las bases para la renovación del Consejo Político que quedará listo para septiembre de este año y que elegirá al candidato presidencial. **(Miriam Castillo, página 18)**

## COLUMNAS POLÍTICAS

### Milenio-Trascendió...

**Que** el jefe de gobierno capitalino, **Marcelo Ebrard**, dijo a sus colaboradores más cercanos que será a principios de noviembre cuando solicite licencia a su cargo para irse a buscar la candidatura presidencial del PRD, que disputa con **Andrés Manuel López Obrador**.

Pero como aún falta mucho tiempo, aprovechará los fines de semana para hacer campaña electoral, pero no para él, capaz que le llueven denuncias y sanciones, sino para su compañero de partido y candidato a gobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles**.

**Que** la Arquidiócesis de México salió a la defensa del procurador del Distrito Federal, **Miguel Ángel Mancera**, en el caso de la estudiante **Maríel Solís** y señaló que "es de sabios" reconocer y corregir los errores.

Vaya que está amarrando alianzas el fiscal, con eso de que figura entre los tapados perredistas para la sucesión en el GDF.

**Que**, a propósito de **Mancera**, mal rato le hicieron pasar los organizadores de la 39 Reunión de Abogados de 25 estados de la República cuando le cambiaron su apellido hasta tres veces.

La primera al darle la bienvenida, la segunda al recibir la presea de mejor procurador, y la tercera cuando dio su mensaje a los asistentes, por lo que el coordinador de asesores, **Manuel Granados**, se dio a la tarea de insistir en que es **Miguel Ángel Mancera Espinosa** y no **Mancera Rodríguez**.

**Que**, hablando de la sucesión 2012, ya quisiera cualquiera de los seis panistas que siguen en la lista por la candidatura presidencial el 42 por ciento que se carga en las encuestas... **Bruce Springsteen**, el célebre músico estadounidense que, a ritmo de su rola "Run to born", encabeza las preferencias rumbo a las elecciones de gobernador de Nueva Jersey.

Ahora entienden los republicanos por qué el roquero desairó la invitación a amenizar sus mítines.

**Que**, a decir del senador perredista presidente de la Primera Comisión de la Permanente, **José Guadarrama**, no está firme ni la fecha ni el lugar para que el Congreso se reúna con el poeta **Javier Sicilia**.

A pesar de que el líder del Senado, **Manlio Fabio Beltrones**, confirmó que el encuentro está previsto para el jueves 28 de julio, **Guadarrama** dice que "aún no hay nada pactado, todo está en veremos".

(redacción, página 04)

### Milenio-En Pocas Palabras...

**¿Y el dinero acá?:** Como decía mi abuelita doña Josefa Rivera: "todavía ven que es poco el amor y lo gastan en celos". Así se puede resumir la situación por la que atraviesa actualmente el Partido Convergencia en Hidalgo. Con una militancia escasa, si no es que raquíca y su credibilidad por los suelos, ahora se agrega la sospecha de malos manejos por parte de sus exdirigentes, que en el colmo de la desfachatez se llevaron hasta el último peso de la caja registradora. Antes y durante las campañas del pasado 3 de julio donde se eligieron a los 84 alcaldes, algunos de sus candidatos se quejaron amargamente de la falta de apoyo por parte de Convergencia. Todo apunta, o al menos así parece, que los responsables del desfalco son Ize Malaise y Emilio Ulloa, presidente y delegado de ese partido hasta hace unos meses. Entre ambos manejaron las prerrogativas que el Instituto Estatal Electoral les entregó, y de las cuales nunca reportaron. Aunque oficialmente tanto Ize como Ulloa dejaron sus cargos por motivos personales, existen la sombra de la duda, pues ellos recibieron cantidades que hasta ahora nadie sabe dónde están, las cuales deberán comprobar al IEEH o les serán descontadas. Cada proceso electoral, por acuerdo de los consejeros, a los partidos se les asigna un incentivo de casi 10 salarios mínimo por cada casilla que cubran con representantes, pero que está sujeto a que cumplan con el requisito. A

Convergencia, por ejemplo, le dieron sólo el 50 por ciento de ese apoyo que asciende a unos 100 mil pesos, con la condición de cubrir la totalidad de las poco más de 3 mil casillas, lo cual incumplió y por lo tanto debe regresar esa cantidad. Dice un amigo que es muy feo el "vómito negro", pero en este caso es además necesario, porque el partido estaría incurriendo en una ilegalidad y los presuntos responsables tendrían también que ser castigados por tratarse de dinero del pueblo. Los partidos y sus políticos son buenos para exigir cuentas a todo mundo, pero a la hora que les toca a ellos se hacen los desentendidos y olvidan la obligación que tienen con la sociedad. De ahí que nada alentador es el panorama que le espera a la nueva dirigencia, que además de reconstruir el partido, tendrá que pagar los platos rotos y regresar el dinero que otros se gastaron o de plano se llevaron. **(Miguel Ángel Vargas, página 03)**

### Crónica-Balcón Político...

**La réplica de Moisés:** Moisés Jiménez Sánchez, niega haber obstaculizado la tarea político-electoral que su jefa Elba Esther Gordillo Morales encomendó a un grupo enviado desde la sede general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), a favor de los candidatos a alcaldes de Pachuca y Mineral de la Reforma, de la coalición *Juntos por Hidalgo*. Como se dijo en este espacio, Moisés Jiménez, líder moral del magisterio sindicalizado en la entidad, junto con la dirigente formal, Mirna García López, impidieron el accionar del grupo encabezado por María Luisa Luna, que tenía como objetivo fortalecer las candidaturas de Eleazar García Sánchez y Filiberto Hernández Monzalvo, en Pachuca y Mineral de la Reforma, respectivamente. "No obstaculizamos nada. Ellos (el grupo de María Luisa Luna) vinieron a hacer otras actividades y nosotros nos dedicamos como Partido Nueva Alianza (Panal), a apoyar las campañas de la alianza formada con el PRI y PVEM", refuta Jiménez Sánchez, ex secretario general de la sección XV del SNTE y ex diputado federal del PRI, hoy distinguido militante del Panal, del que fue candidato a diputado federal. "No fuimos con todo", reconoce que así ocurrió en Mineral de la Reforma, donde el acuerdo era que le cederían tres regidurías y la sindicatura. Al final, "de última hora, nos quitaron un regidor". En Pachuca, "nos dejaron los mismos regidores de siempre, cuando tenemos posibilidades de dar la pelea y merecíamos más espacios", justifica. Recuerda que hubo acuerdos con el gobernador Francisco Olvera Ruiz, de apoyar "con todo", pero en el PRI hubo una mala operación política que derivó en los resultados ya conocidos. Hoy el distanciamiento entre el Panal y el PRI es real. **(Carlos Camacho, página 03)**

### Crónica-Agujeros Negros...

**La rebelión de las abejas:** Tras su accidentado arribo a la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Moisés Jiménez observó un proceso de transformación, olvidándose de sus banderas, su paso como delegado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) en Guanajuato, en el gobierno de Vicente Fox, le valió el acercamiento con la profesora Elba Esther Gordillo, que le permitió crear su grupo en Hidalgo. No le fue fácil, tuvo que enfrentar a Sergio Hernández, que apoyó a Gustavo Cortés, así en violento congreso y la operación de su hoy ex amigo Valentín Zapata, se quedó con la Sección XV, hasta imponer a Alejandro Soto y a su compañera de lucha Mirna García, eliminando a sus adversarios internos. Todavía en el Revolucionario Institucional (PRI), Gordillo Morales lo hizo diputado federal y al crearse Nueva Alianza (Panal) lo erigió como el jefe, moviéndose en los primeros círculos de la cúpula, donde tuvo confrontaciones con Rafael Ochoa, como en Morelos, donde tiene cuentas pendientes. En las anteriores administraciones mediante la confrontación, se fortalecieron con acuerdos políticos; sin embargo, a pesar de que sumaron cinco triunfos y gobernarán seis ayuntamientos al lograr uno vía coalición *Juntos Contigo*, y sumar 100 mil 368 votos, la cofradía está en riesgo y en los meses siguientes puede diluirse por factores internos. Uno, la soberbia reflejada en feroz persecución contra sus adversarios y posturas contrarias a las centrales, como el tres de julio al obstruir el trabajo del equipo enviado a apoyar la ingeniería electoral priista, coordinado por la diputada federal Silvia Luna, además acuerdos de facto con panistas, para hacer perder a los candidatos priistas en una rebelión "obrera" contra la "abeja reina" del Panal. Eso no agradó a la máxima jefatura del SNTE, además empiezan a notarse diferencias entre Moisés Jiménez y Mirna García con Alejandro Soto, por la sucesión de la secretaria general y los afectos de Elba Esther Gordillo, porque los primeros juegan cartas diferentes a las del otro integrante de la triada, que es quien ahora está más cerca de la presidenta. **(Alberto Witvrum, página 05)**

### Crónica-Punto por punto...

**Las traiciones internas:** -Presidente, para confirmarte que el partido ha tomado una decisión y la candidata será Oralia Vega, es la mejor posicionada, tú sabes, y hay que darle con to... - A esa vie... traidora no la vamos a apoyar. -Pero tú sabes que es importante para... -No, es una traidora... Con esa conversación comenzó en Tulancingo la operación de Jorge Márquez Alvarado en contra de la decisión que se tomó de postular a Oralia Vega como candidata tricolor para gobernar el que es considerado el segundo municipio más importante del estado. En la llamada telefónica se escucha al

alcalde exasperado y en más de una ocasión alza el tono de la voz a su interlocutor, que desde la sede del edificio de Luis Donaldo Colosio intenta convencerlo de la necesidad de cerrar filas. Fue tal el ex abrupto de Márquez Alvarado que terminó por ser llamado para sostener un encuentro con el jefe político del estado, quien aparentemente lo había logrado tranquilizar y tras una hora de conversación todo parecía indicar que la operación política del gobierno municipal se sumaría a la ex secretaria de Turismo. Pero no fue así, los reportes que llegaron a la Subsecretaría de Gobierno y a la sede del PRI, precisaban que Jorge Zunzunegui, coordinador de Desarrollo Regional, mantenía por órdenes de Márquez Alvarado un grupo de 20 operadores que seguían a la candidata y al término de los eventos ofrecían dinero a cambio del voto... pero para el candidato del PAN, Julio Soto. Al final el resultado todos lo saben, la caída estrepitosa del PRI a la tercera fuerza política en ese lugar y si bien no fue decisiva si contribuyó a restarle lo necesario a Oralia Vega para no alcanzar ni siquiera el segundo lugar. Ahora sólo basta confirmar si detrás de la traición de Márquez Alvarado está sólo un berrinche en contra de Oralia Vega, quien fuera su compañera de intereses cuando ambos obedecían a Gerardo Sosa Castelán en el otrora Grupo Universidad, o bien se ha restablecido la relación con el hoy presidente del Patronato de la UAEH, padrino y principal impulsor de Julio Soto. **DE MI TINTERO.** Dicen que la plaza en Hidalgo es ocupada desde hace por lo menos seis años por sinaloenses, pues todas las licitaciones de obras federales son administradas y adjudicadas directamente, de acuerdo a los intereses de José Norzagaray, subdirector de Obras del centro SCT Hidalgo y la constructora que más beneficios obtiene tanto de obras federales como estatales es la del también sinaloense Luis Alfonso Manjarrez. **(Leonardo Herrera, página 04)**

### **Plaza Juárez-Alfil Negro...**

**ELECTOREROS Y OPORTUNISTAS SE VIERON LOS DIPUTADOS PANISTAS** Los diputados panistas YOLANDA TELLERÍA, PRISCO MANUEL GUTIÉRREZ Y DAMIÁN SOSA se vieron muy oportunistas y electoreros con su iniciativa para derogar el capítulo quinto de la Ley de Hacienda de nuestro estado para suprimir el pago de tenencia vehicular en el año 2012, sin decir de dónde van a salir los 50 millones de pesos que el estado dejaría de recibir y con ello la afectación para acciones que cuesten ese dinero. No cabe duda que la iniciativa azul tiene fondo grillo, porque en este momento todo se tiene que ver con la perspectiva de la elección presidencial del año que viene. Por más que hablen de que todo lo hacen para beneficiar al pueblo y sólo por ello, es evidente que todo obedece a un proyecto panista para no perder Los Pinos de tal manera que esperan que esta medida les deje votos y en caso contrario que los pierda el PRI. La estrategia la inicio el propio Presidente Calderón desde 2007 y la ratificó en junio pasado cuando en reunión con la Industria Automotriz, dijo que en el 2012 se acabaría el pago de tenencia vehicular federal y que cada estado que daba en libertad de cancelarla o no. Fue un golpe publicitario para ganar simpatías y uno debe suponer que la orden para el panismo nacional fue promover lo mismo en sus estados para ganar puntos y para exhibir al PRI si se oponía. Por eso, la iniciativa panista de ayer en nuestro estado deja de ser una ocurrencia electoral que en opinión del presidente de la Comisión de Hacienda del congreso del estado, diputado REYNALDO PÉREZ SONY no parece tener mucho futuro, por parcial, incompleta y electorera. **\*CALDERÓN NO RESPONDE A EXIGENCIA DE LA CONAGO** Se supone que si se encuentra una manera de tener el dinero que se tiene en los estados por el pago de tenencia no habría problema para dejar de cobrarla, y por eso la ONFERENCIA DE GOBENADORES CONAGO, le planteó al Presidente que se creara una bolsa compensatoria para este renglón y que se contemple en el presupuesto federal para el 2012 que se aprobará en noviembre. No hay respuesta todavía, pero la ofensiva azul está presente no sólo en Hidalgo sino en todo el país como en Puebla, donde sus espectaculares dicen en relación con el nuevo gobierno panista que sucedió al Gober Precioso: "No lo puedo creer , pero en sólo 100 días ya no pago tenencia". Si esto no es electorero, no sabemos que sí lo sea. Por eso la iniciativa panista de ayer, que tiene mucho de populista, no parece que caminará en tanto no haya una respuesta del Presidente azul Felipe Calderón sobre la bolsa compensatoria. **\*BEFESA ATACA** La empresa española que fue corrida de Zimapán por la presidencia municipal le puede ganar al gobierno de México una demanda de 90 millones de dólares, por incumplimiento de convenios dentro del compromiso de protección de inversiones en México de capital español. Es cierto que se actuó en razón de la autonomía municipal pero lo que se debe ver es hasta dónde el municipio está obligado a cumplir con los convenios de tipo internacional. La decisión del ayuntamiento de Zimapán le puede costar al país esos 90 millones de dólares. **\*OSORIO DEJÓ DE SER DELEGADO DEL PRI EN EL ESTADO DE MÉXICO** El ex gobernador OSORIO escribió en twitter que dejaba de ser el delegado del CEN del PRI en el estado de México con su agradecimiento para los priistas de esta entidad. Seguramente se incorpora ya a trabaos previos a la campaña presidencial de la que se dice puede ser el coordinador. **(Adalberto Peralta, página 02)**



## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Milenio-Pájaro Carpintero...

**Que** quienes se encuentran en un callejón sin salida son los diputados locales panistas, quienes piden que se derogue la tenencia vehicular en la entidad. Quien fue el primero en reaccionar ante esta iniciativa fue el mismo coordinador de los diputados, **Ramón Ramírez**, quien señala directamente a **Yolanda Tellería**, quien es la autora de la iniciativa, que es un acto electorero, por lo que el PRI ya les echó para atrás el proyecto.

**Que** la delegada de Sedesol, **Claudia Lilia Luna**, ya sintió el rigor del sindicato, por lo que ya pidió viada. Dicen que la funcionaria federal está en la disposición de dialogar con la líder sindical y los trabajadores a los que supuestamente ha agredido; sin embargo, algunos de los empleados temen que pueda ser una trampa para caer nuevamente en sus estrategias para seguir con la misma dinámica por la que se le acusa. Aunque dicen que posiblemente ya se haya ablandado un poco.

**Que** hablando de diputados, quien pegó el grito en el cielo porque le querían descontar dos días de salario porque supuestamente faltó dos veces a sesión del Congreso, es el panista **Prisco Gutiérrez**, quien se defendió a capa y espada porque argumenta que es "falso de toda falsedad" que haya faltado, pues no le han descontado ni un centavo de salario. Ahora quiere que quien lo señaló como faltista pida una disculpa pública en tribuna porque dicen que ya lo quemaron muy gacho.

**Que** quien no sabe nada de nada sobre sus militantes es el presidente del PRD en Hidalgo, **Pedro Porras**, pues luego de la expulsión del secretario general, **Aldo Molina**, por parte del CEN del sol azteca, Porras dice que a él no le han avisado, por lo que el secretario sigue trabajando normalmente. Lo bueno que dice que siempre está al pendiente de sus trabajadores.

**Que** dentro de la crisis del PRD en Hidalgo por la inhabilitación de su secretario general, **Aldo Molina**, los ganones son los emisarios panalistas que atentos a la situación ya ofrecieron su apoyo a los expulsados perredistas, en especial a Molina, a quien dicen lo vieron con el ex diputado de Nueva Alianza, **Alejandro Soto Gutiérrez**, quien al parecer le ofreció ser parte de su instituto político y así llevar consigo a más militantes de la región Otomí-Tepehua. Nuevas abejas al panal.

**(redacción, página 03)**

### Milenio-Las Perlas...

"Cuando se ha presentando los hechos de esta naturaleza siempre hemos entablado contacto con los familiares para informar de la situación."

**Sergio Ashane Bulos**, director de administración de la Procuraduría de Justicia, sobre el apoyo brindado a una víctima del crimen.

"Con esta última situación que se ha dado, hay una mesa de diálogo a nivel nacional y se pretende tener otra mesa de diálogo con el sindicato en Hidalgo."

**Claudia Luna**, delegada de Sedesol, sobre el paro nacional que realizaron los trabajadores por supuestos malos manejos de la delegada.

"Considero que se puede interpretar como una medida electorera, recordemos que el año pasado, anuncian medidas que pretenden incidir en la preferencia."

**Ramón Ramírez**, coordinador de los diputados, sobre la iniciativa de suprimir la tenencia.

**457 DÍAS DE RETRASO** en el inicio de la construcción de la Refinería Bicentenario.

**(Redacción, página 03)**

**Criterio-Se dice...**

**que** con un buen sabor de boca se despidió ayer el ex gobernador hidalguense **Miguel Osorio Chong** de su encargo como delegado del CEN en el Comité Directivo Estatal del PRI en el Estado de México. Con su ayuda y buena labor, **Eruviel Ávila** consiguió una aplastante victoria sobre **Alejandro Encinas** en la entidad vecina.

**que** la animadversión reflejada en las urnas el pasado 3 de julio contra el ex candidato del PRI en Santiago Tulantepec, **Horacio Islas Díaz**, va en ascenso debido a que el dos veces ex presidente municipal insiste en manchar el buen nombre del octogenario sacerdote **José Fernández**, por lo que, incluso, se comenta que un grupo de feligreses pretende visitar a **José Antonio Rojo García de Alba**, padrino político de **Islas Díaz**, para que ponga freno a su desadaptado ahijado.

**que** directamente de la oficina del gobernador llegó una llamada hace unas semanas al móvil de **Martha Gutiérrez Manríquez** para frenarla y sentarla en su lugar, luego de armar un complot y sacar del aire por unos días el programa matutino de noticias de **Paty del Villar**. Dicen, los enterados, que en lo que va de su gestión en Radio y Televisión de Hidalgo, la única actividad que ha realizado **Gutiérrez Manríquez** es usar vales de gasolina, pues su presencia es escasa.

**que** los habitantes de la Vega de Metztitlán esperaban ya con ansias el anuncio de uno de sus gobernadores sobre la posibilidad de construir una presa que los ayude a evitar las constantes inundaciones cada temporada de huracanes. Este proyecto, que acertadamente fue anunciado por el gobernador **Francisco Olvera**, fue presentado en 1999 por el gobierno del entonces presidente **Ernesto Zedillo**, quien asistió en persona a campos de cultivo devastados.

**que** por lo menos existen otras 80 concesiones de transporte público, además de las cien que comenzaron a trabajar a finales de sexenio, que esperan ser utilizadas por sus dueños (entre ellos funcionarios estatales y amigos de los funcionarios). Se comenta que estas patentes se mantienen congeladas en manos de sus nuevos dueños por pedimento del titular del Instituto Estatal del Transporte, **Sixto Hoyos Zamora**, quien ya no quiere cargar con más conflictos en lo poco que le queda al frente de esta institución.

**que** a lo largo de la semana que entra se complementarán los cambios en la estructura del gobierno estatal, después de las elecciones del 3 de julio, que dejó contentos a algunos grupos priistas y desgastados y molestos a otros. *Los dichos de esta sección no son ni pretenden ser noticias confirmadas. Como su nombre lo indica, es lo que se dice y comenta en la política, cultura, sociedad y negocios.*

**(redacción, página 03)**

**Independiente-El Socavón:** Ante el primer caso confirmado de sarampión en México, la Secretaría de Salud estatal está en alerta... Lo primero es la salud **(redacción, primera plana)**

**Uno más uno-Pachuquillas:** Tras reconocer que a últimas fechas el desabasto de medicamentos se había agudizado en clínicas y hospitales del servicio público de la entidad, José Antonio Copea García, subsecretario de Prestación de Servicios de la Secretaría de Salud del gobierno estatal, señaló que ese problema se subsanará en breve tiempo mediante la aplicación de un nuevo sistema de proveedor.... **(redacción, primera plana)**

**El visto Bueno-Radio pasillo del viernes...**

**Suena en Radio Pasillo** que las secretarías de Medio Ambiente, a cargo de Honorato Rodríguez Murillo, y de Agricultura, que encabeza José Alberto Narváez, **continúan en el "estira y afloje" por quedarse con la Dirección de Desarrollo Forestal.**

Aunque esta oficina aún pertenece a la dependencia ubicada en el Centro Minero, el jefe del Parque Ecológico Cubitos no quita el dedo del renglón e insiste en que el área debería estar **bajo su mando, pues los temas que maneja son compatibles con el cuidado del medio ambiente.**

**Voces de Radio Pasillo** comentan que algunos diputados aprovechan su asistencia a las sesiones del Congreso de Hidalgo para dar audiencias.

Mientras sus compañeros leen tediosos decretos, acuerdos económicos e iniciativas, o simplemente suben a la tribuna para exponer algún asunto general, estos hábiles legisladores se pasan a la parte trasera de la Sala del Pueblo, donde cómodamente atienden a la gente mientras degustan de una refrescante bebida o un humeante café.

El problema es que cuando se reincorporan a su curul **ya perdieron el "hilo"** de las asambleas y muchas veces se limitan a "levantar" el dedo para aprobar las propuestas que se exponen en el pleno, claro, sólo si ven que sus compañeros de bancada hacen lo mismo.

Al interior del Hospital General de Pachuca, el proselitismo que realizan las planillas aspirantes a dirigir la sección local del Sindicato de Trabajadores de la Secretaría de Salud viola todo tipo de normas de comportamiento.

Además de sus dolencias, **los pacientes deben soportar porras, matracas y cuanto instrumento ayude a los pregoneros de mejores rumbos para el personal sindicalizado.**

Algunos galenos han recibido quejas por la falta de respeto y seriedad de sus compañeros, quienes prestan más atención a la grilla que a sus deberes con los enfermos. Pero dicen que poco pueden hacer, pues si se atreven a decir algo a los galenos y las enfermeras, corren el riesgo de ser considerados como **"aguafiestas" y "faltos de espíritu sindical"**.

**A todo volumen suena** que los hermanos Guillermo y Jesús Durán Olvera se anotaron otro éxito como organizadores de competencias de balompié en el empastado Los Ángeles, ubicado en la sede del PRI estatal.

Esta semana llegó a su fin el Torneo Intersecretarial de Fútbol 7, donde durante cinco meses participaron 32 equipos y el campeón resultó ser el representativo del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

**(redacción, página de internet)**

### La Crónica de Hoy-Arriba:

**Arriba-José P. Maauad:** El secretario de Desarrollo Económico es un ejemplo de que el profesionalismo ante una dependencia estatal no atiende cuestiones de edad, consciente de sus responsabilidades pone especial atención en fomentar programas para integrar a los jóvenes al mundo laboral e incentivar el desarrollo económico por regiones. A lo anterior se une la proyección para instalar rastros TIF en Hidalgo, lo cual redundaría en beneficios importantes para la entidad.

**Abajo-Heriberto Lugo:** Al edil de Ixmiquilpan se le acumulan las complicaciones y es que cada día que pasa los pendientes con los habitantes aparecen con mayor frecuencia y efervescencia, ahora las molestias surgieron por el incumplimiento o irregularidad en obras del municipio. Por ejemplo, resulta que en el barrio San Antonio, de donde es originario, iniciaron labores de rehabilitación, pero "casualmente" los avances se realizaron justamente donde tiene su morada.

**(Redacción, pág. 02)**

### La Crónica de Hoy-Grillerías:

#### GUERRA

**En una batalla generalizada se convirtió la carrera por la presidencia estatal de Acción Nacional. Los**

**grillitos comentan que Raimundo Ordoñez ya logró pasar a su bando a la delegada del IMSS, Marisol Vargas, quien cobra favores a sus compañeros de partido y les exige que voten a favor de Ordoñez.** Según los informes, el aspirante a la dirigencia del blanquiazul vive una contradicción ya que aceptó el apoyo de algunas logias masónicas así como de otros personajes, incluidos algunos priistas.

### REGRESO

**El ex candidato a la presidencia municipal de Tulancingo, Francisco Xavier Berganza, regresará en breve a su cargo como senador, pero ahora será representante del Panal pues en su aventura electoral abandonó las filas de Convergencia, partido que originalmente lo llevó al senado.** El senador aún no habla sobre el apoyo que recibió del alcalde de Tulancingo, Jorge Márquez, a pesar del reclamo que le hicieron decenas de priistas locales y dirigentes.

### CAMBIOS

**En ese mismo municipio se espera que el mes próximo se renueve al comité local del PRI, proceso que ya se prevé muy complicado por las constantes imposiciones del actual alcalde Jorge Márquez, así como el pleito declarado que tiene con Omar Fayad, dirigente estatal del tricolor.**

### CLEMBUTEROL

**A pesar de que los servicios de salud rechazan una situación de emergencia por la presencia de casos de clembuterol en personas dentro de la entidad, los grillitos confirmaron que hay 42 casos que han sido atendidos en 0020 las últimas semanas.** Los afectados se ubican en diferentes localidades y la dependencia está por emitir un informe detallado respecto a ese problema.

### CONSTRUCCIÓN

**El ayuntamiento de Mineral de la Reforma aprobó la construcción de un nuevo fraccionamiento justo detrás de los llamados "jales" del Ceuni, entre avenida Universidad y Azoyatla.** El problema es que la obra está justo a un costado del lecho de un río, el cual incrementa cada vez que llueve por ser un cauce natural que recoge el agua que desciende de las zonas altas ubicadas a pocos kilómetros de ahí.

**(Redacción, pág. 02)**

**CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS**

Rapé

ESE  
LOZANO  
ES UN  
TIPAZO...

4PE

@monerorape



Sacrificio

Milenio

el país del nunca jabaz  
Gol tras gol



Criterio



Plaza Juárez



Vía Libre

